

**turno
PM**

**¿Cuáles son las
implicancias en
Chile del mega
terremoto en
Rusia? >4**



MIÉRCOLES
**30.07
2025**



ADIVINA QUIÉN

En medio del sigilo que rodea al comando de Jara, ya se han confirmado figuras clave como Bárbara Figueroa y Matías Toledo.

Además, fuentes confirmaron a Turno PM la incorporación de Ricardo Solari (PS), Alejandra Krauss (DC) y Nicole Cardoch (PS). >4

Alineación titular en el comando de Jara: ¿Quiénes son los confirmados?

Aunque el comando de Jara se mantiene reservado, Turno PM confirmó la integración de Ricardo Solari (PS), Alejandra Krauss (DC) y Nicole Cardoch (PS), junto a nombres ya conocidos como Bárbara Figueroa y Matías Toledo.

Estaba todo listo en Londres 76. El equipo de Jeannette Jara afinaba los últimos detalles para presentar oficialmente el comando presidencial, pero un terremoto de magnitud 8.8 en Rusia desordenó el tablero. La alerta de tsunami que se activó en todo el borde costero nacional obligó a postergar el anuncio por al menos un día más. Aunque algunos nombres ya se han filtrado, el círculo de confianza de la candidata de centroizquierda mantiene el hermetismo como estrategia.

Según El Mercurio, la modalidad que han fijado para dar a conocer el comando sería la presentación de los nombres que integrarían los equipos y luego se revelaría el jefe de cada área. El objetivo es evitar que la atención mediática recaiga en algunas figuras, como ha ido sucediendo hasta el momento. Sin embargo, fuentes confirmaron a Turno PM, que es poco probable que exista un “comando completo” porque la estructura está diseñada para que cuadros técnicos se sigan sumando en distintos momentos de la campaña.

Los confirmados

El lanzamiento oficial del comando de campaña ha sufrido sucesivos aplazamientos: primero por la espera de una definición de la Democracia Cristiana y, ahora, por las alertas de tsunami que afectan al país tras el terremoto en Rusia. Aún no se conoce con certeza la alineación completa del equipo de Jeannette Jara, aunque con el paso de los días algu-

nos nombres han despejado rumores y confirmado su participación en la campaña presidencial.

El primer fichaje en salir a la luz fue la secretaria general del Partido Comunista, Bárbara Figueroa, quien fue la generalísima de la campaña en primarias de Jara. La ex presidenta de la Central Unitaria de Trabajo (CUT) viene a cumplir el rol de coordinadora política, por lo que será el enlace entre los partidos y la abanderada. Junto con la noticia, La Tercera incluyó otros dos nombres de la tienda que también participaron de las anteriores elecciones: Pablo Monje y Javier Albornoz.

La información sobre Figueroa, sin embargo, no vino de la boca de la propia Jeannette Jara, sino que del presidente del PC, Lautaro Carmona, en entrevista con Radio Futuro. Esto no solo provocó la molestia de la candidata, sino que también la obligó a confirmarlo: “Claramente nunca es cómodo cuando ocurren este tipo de cosas (...) Pero es efectivo que Bárbara Figueroa va a ser el enlace del Partido Comunista y el comando”, comentó Jara tras la filtración.

El problema de la ex ministra de Trabajo para mantener los nombres en secreto no ha resultado fácil. Sumado a lo de Figueroa, el alcalde de Puente Alto, Matías Toledo, también confirmó su participación en la futura campaña durante una entrevista con The Clinic. Incluso, entregó más detalles, señalando que será parte del comando territorial, donde también estarían el vicepresidente del PS, Eduardo



Bermúdez, y del PPD, Cristóbal Barra.

Dentro de los últimos nombres que salieron del anonimato, está el vicepresidente de la Cámara de Diputados, Eric Aedo (DC), una de las voces que más insistió por el respaldo a Jara dentro de su partido. “Yo he conversado con ella y me ha autorizado a decir que efectivamente me va a convocar a su comando”, dijo el lunes en CNN. Aunque el parlamentario menciona que su rol aún está por definirse, según El

FICHAJES

Cardoch liderará el despliegue territorial. Solari y Krauss también se integran al comando de Jara.

Mercurio sería vocero, específicamente en las zonas del sur como Concepción, donde resultó electo como diputado.

Sobre los puentes entre ambos conglomerados, el parlamentario comentó a Turno PM que se puede esperar “un trabajo conjunto

con todos los partidos que integren esta nueva coalición, incluyendo al Partido Comunista, donde se plasme la mirada de la Democracia Cristiana en temas tan relevantes como desarrollo económico, empleo, seguridad y salud, entre muchos otros”.

Respecto a las condiciones que puso la DC en temas como el aborto libre, comentó que “respaldamos a Jeannette Jara como una figura con capacidad y compromiso para liderar una alternativa de gobierno. Sin embargo, en temas valóricos como el aborto libre, hacemos reserva de nuestra posición”. Sumado a ello, respaldó la autonomía programática para su partido.

Poco después de lo de Aedo, la misma Jara confirmó en CNN Chile Radio que el senador Ricardo Lagos Weber (PS) también sería parte de su equipo. Este se desempeñaría en un rol similar al de diputado demócratacristiano, aunque no se descarta que se sume al equipo económico, por su histórica participación en la Comisión de Hacienda del Senado.



Según diversas fuentes, el comando será flexible y seguirá incorporando técnicos durante toda la campaña.



Quien también es de los más recientes nombres asegurados es Jorge Millaquen (PS), ex jefe de gabinete de Jara en el Ministerio del Trabajo, según The Clinic. Desde marzo trabajaba en el segundo piso de La Monedas como jefe de seguimiento de políticas públicas.

Asimismo, durante esta mañana en Turno AM, el cientista político y ex miembro

de la campaña de Carolina Tohá, Danilo Herrera (PL), confirmó que tendrá un papel en el equipo de Jara. Pese a que El Mercurio dice que se sumaría al equipo digital, Herrera precisó que “voy a participar en el comando, en el equipo de comunicaciones”.

Por último, fuentes internas del comando señalaron a Turno PM que

Ricardo Solari (PS), ex ministro de Trabajo de Ricardo Lagos, también formará parte del equipo, probablemente en el área de relato o análisis de datos. Aclaran, eso sí, que no asumirá un cargo de jefatura, debido a sus compromisos fuera del país.

De la misma fuente, también se mencionaron otros nombres que ya es-

tarían instalados en el comando: el analista político Darío Quiroga, el ex ministro Marcos Barraza (PC) y la ex ministra Alejandra Krauss (DC).

El otro nombre confirmado es el de Nicole Cardoch (PS), quien dejó este miércoles la Subsecretaría General de Gobierno (Segegob) para asumir como jefa de campaña te-

rritorial. Camila Miranda (FA) también se sumará al equipo como coordinadora de programa.

Hermetismo a toda prueba

La reserva dentro del oficialismo con los nombres ha sido estricta. De hecho, miembros confirmados de los equipos no conocen con quién integrarán el coman-

do ni qué funciones específicas desempeñarán, lo que refleja el alto nivel de cautela con que se ha manejado la conformación del staff de Jeannette Jara.

“Me parece correcto que se eviten filtraciones. Estamos acostumbrados en política a enterarnos de algunas cosas porque las cuentan ciertos medios con voces en off y creo que siempre es deseable que sean los candidatos los que entreguen la información de primera fuente”, comentó a Turno PM José Toro, secretario general del PPD.

No obstante, la impaciencia del público, y sobre todo de los medios, ha causado que finalmente la información se esté conociendo “por goteo”, añadiendo cada vez mayor dificultad para mantener todo en secreto.

Sobre los factores que han demorado la decisión, además de haber esperado el veredicto de la DC, Toro apunta a que “la candidata Jeannette Jara cuenta con el apoyo de nueve partidos y ello implica buscar los mejores nombres para aportar en las distintas áreas. A diferencia de la derecha que lleva al menos un año con candidatos zanjados, la candidata Jara ganó hace solo un mes las primarias”. Aseguró que todo se revelará en los próximos días.

 **Josefa Garrido y Álvaro Ortiz**
□ Turno PM

VALENTINA VERBAL
COLUMNISTA

Matthei: desorientación y desesperación

Evelyn Matthei aún no remonta en las encuestas. De acuerdo con la última Cadem, mientras ella se mantiene en 14 puntos, Kast sube de 27 a 30 puntos. Las explicaciones para esto pueden ser múltiples. Una razón, señalada con frecuencia por analistas de la plaza, es que Matthei sería un caso más dentro de una tendencia mundial: el descenso de las derechas históricas frente a las derechas radicales. Si bien es cierto que esto ha ocurrido en muchos países, no ha sucedido sin embargo en todos los casos. Por ejemplo, el Partido Popular español nunca buscó pactar con Vox y menos todavía asimilarse a sus ideas. ¿Por qué no? Porque sus líderes entendieron que, pese a que la acción política posee una dimensión de pragmatismo, en general ella debe estar fundada en principios orientadores y diferenciadores, tanto respecto de los adversarios externos como de los internos. Sin embargo, ese no ha sido el caso de Chile Vamos y, en particular, de la candidatura de Evelyn Matthei. Esta

candidata ha sido víctima de un error de base sostenido por la mayoría de los dirigentes de dicha coalición: que las ideas no importan, y que solo importan las soluciones a los “problemas concretos de la gente”. Se trata, en una palabra, del llamado “cosismo”, popularizado por Joaquín Lavín, y desde el cual nunca pudo llegar a la Presidencia de la República, pese a sus varios intentos. De hecho, aunque perdió por pocos votos frente a Ricardo Lagos en el año 2000, el país prefirió al estadista, es decir, a quién le ofreció al electorado una visión de sociedad y de futuro. En Matthei, en cambio, se aprecia un revival del cosismo, expresado en “listas de supermercado” y en la promoción de equipos técnicamente superiores, pero con una fuerte desorientación doctrinaria. Además, aunque sea verdad que Piñera se caracterizaba por su enorme capacidad de gestión, esa capacidad se ponía al servicio de un sueño de país: llevar a Chile al desarrollo, a un lugar distinto y mejor del existente.

Pero, además, en las últimas semanas el país ha sido testigo de una segunda razón que podría explicar la caída de Matthei. Es lo que puede resumirse en la palabra desesperación. En este sentido, a pesar de que al principio pareció acertada la denuncia acerca de los ataques en redes sociales desde cuentas asociadas a la candidatura de Kast, el hecho de haber reiterado esa denuncia esta semana, anunciando incluso una querrela judicial, parece dar cuenta de una actitud apresurada más que debidamente pensada. ¿Por qué? Porque, a pesar de que la candidata vinculó esos ataques a mecanismos utilizados por regímenes autoritarios, no fue capaz de insertarlos en una visión de país y de futuro, por ejemplo, a favor de la amistad cívica y de trabajar por un mundo mejor y distinto del existente. En otras palabras, su denuncia ha resultado ser anecdótica más que política. Muy lejos del Lagos estadista del año 2000, y muy cerca, lamentablemente, del Lavín cosista.

Las implicancias en Chile del mega terremoto en Rusia que levantó alertas de tsunami



Todo el borde costero enfrenta una Alerta Roja por tsunami tras un terremoto de magnitud 8.8 en Rusia. Las olas, que ya impactaron Japón, llegaron este miércoles a territorio nacional, por lo que se han realizado evacuaciones a zonas seguras en varios puntos del país.

Chile se encuentra en estado de Alerta Roja y en medio de evacuaciones preventivas, luego de que un terremoto de magnitud 8.8, registrado en la península de Kamchatka, Rusia, provocara una amenaza de tsunami para toda la cuenca del Pacífico.

Las autoridades han activado un despliegue nacional coordinado para resguardar a la población, ordenando la evacuación de todo el borde costero, la suspensión de clases y el cese de actividades comerciales y portuarias.

Origen de la Alerta

La emergencia se desencadenó el martes 29 de julio a las 19:25 hora de Chile, cuando un terremoto de magnitud 8.8 sacudió el extremo oriental de Rusia. El sismo, con un epicentro a 134 km al sureste de Petropávlovsk-Kamchatski y a una profundidad de solo 19 km, tuvo

las características ideales para generar un tsunami transpacífico.

El Centro de Alerta de Tsunamis del Pacífico (PTWC) emitió boletines de amenaza minutos después del sismo, los cuales fueron confirmados con la llegada de olas de hasta 4 metros en la costa rusa y de 1.3 metros en Japón, lo que provocó evacuaciones masivas en ese país. Con la confirmación de un tsunami potente y de largo alcance, la amenaza se extendió a toda la cuenca, incluyendo a Chile.

En Chile, el Sistema Nacional de Alarma de Maremotos (SNAM), operado por el Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA), comenzó a monitorear el evento de inmediato. Tras los análisis técnicos que confirmaron el riesgo para las costas chilenas, el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (SENAPRED) activó los protocolos de emergencia.

Inicialmente se declaró Alerta Amarilla, pero a las 07:33 horas del miércoles, la emergencia escaló a Alerta Roja para todas las comunas del borde costero, desde Arica hasta Magallanes, incluyendo el territorio insular.

El Presidente Gabriel Boric, a través de sus canales oficiales, llamó a la calma y a seguir las instrucciones de las autoridades, recordando que “el protocolo es evacuar 3 horas antes de la estimación de llegada de la ola”.

El impacto del terremoto ruso en Chile

Los modelos predicen la llegada de olas con una amplitud de entre 1 y 3 metros sobre el nivel del mar. Los expertos han aclarado que no se trata de una ola vertical, sino de una “salida de mar”.

La geóloga y candidata a doctora en Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Católica, Joselline Quijada, explicó a Turno PM que “cada vez que ocurre un terremoto en el suelo oceánico, este golpe funciona igual como cuando uno tira una piedra en un lago y forma ondas en todas direcciones”.

“Es lo mismo, la única diferencia es que en vez de ser de arriba hacia abajo, el choque sísmico ocurre de abajo hacia arriba y

esa onda se expande por toda la superficie de la tierra y empuja al agua del mar, y queda perturbada”, detalla la especialista.

En esa línea, la experta señaló que “el terremoto en Rusia fue tan fuerte, que claramente se espera que las olas puedan llegar a este lado del planeta. De hecho, tu buscas información del gran terremoto de Valdivia, registrado como el más grande del mundo y que fue grado 9 (...) pasó lo mismo: hubo un tsunami desastroso para nosotros en Chile y las olas llegaron hasta el otro lado del planeta, hasta Japón”.

Medidas de las autoridades

Para gestionar el riesgo, se establecieron dos estados de emergencia, Estado de Alerta, que implica una evacuación obligatoria hacia zonas seguras, definidas como aquellas ubicadas sobre la cota 30 (30 metros sobre el nivel del mar).

Por otro lado, está el Estado de Precaución, decretado para las regiones de Aysén y Magallanes y el Territorio Antártico. La instrucción es abandonar la zona de playa y áreas costeras inmediatas, sin necesidad de evacuar a la cota 30.

El proceso de evacuación se ha realizado de forma escalonada, co-

menzando en Rapa Nui a las 06:00 hora local y continuando en el continente a partir de las 11:00 horas en el norte de Chile, y extendiéndose hacia el sur durante la tarde.

La orden se ha comunicado a través del Sistema de Alerta de Emergencia (SAE) para celulares y sirenas locales.

Las principales consecuencias de un tsunami de esta magnitud son la inundación de zonas costeras bajas, daños a la infraestructura portuaria y viviendas, y la generación de fuertes corrientes que pueden arrastrar embarcaciones y escombros.

Para mitigar el impacto y facilitar la evacuación, el gobierno ha implementado una serie de medidas a nivel nacional, como la suspensión de clases, restricciones de transporte y el cierre de actividades.

Las autoridades han reiterado el llamado a la población a mantenerse informada exclusivamente a través de canales oficiales como SENAPRED y SHOA, evacuar de manera ordenada y a pie, y no regresar a las zonas de riesgo hasta que la alerta sea oficialmente cancelada.

Fabián Alfaro
□ Turno PM



5 claves para entender el polémico fallo que declaró culpable de soborno al ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe

La condena contra el ex presidente de Colombia, Álvaro Uribe Vélez, por los delitos de soborno a testigos y fraude procesal no es solo el clímax de una saga judicial de más de una década; sino que también una verdadera bomba para la política colombiana.

Este lunes, el expresidente colombiano Álvaro Uribe (2002-2010) fue declarado culpable del delito de soborno en actuación penal, uno de los tres cargos que enfrenta en el juicio por presunta manipulación de testigos.

El caso significó un precedente, al ser el primer ex presidente en la historia moderna del país latino en ser declarado culpable de los cargos que se le imputan.

Para comprender la magnitud de este fallo y sus profundas implicaciones, te dejamos 5 puntos clave:

El fallo

De acuerdo con medios como Forbes Colombia, la Justicia determinó que Uribe, mediante su abogado Diego Cadena, intentó influir en testimonios de exparamilitares para obtener beneficios judiciales.

El veredicto fue entregado por la jueza 44 penal del Circuito de Bogotá, Sandra Heredia, desde el complejo judicial de Paloquemao, en un caso que comenzó hace 13 años.

“El primer soborno en actuación penal en cuanto a la materialidad de la conducta punible ha quedado acreditado”, indicó la jueza, al referirse a las gestiones del abogado Cadena con el exparamilitar Juan Guillermo Monsalve —recluido en una cárcel de Bogotá—, para que no declarara sobre supuestos nexos de Uribe con grupos paramilitares.

Heredia añadió que, en el caso de Monsalve, se desplegó una campaña destinada a que faltara la verdad ante la Corte Suprema de Justicia y “desmintiera lo dicho” anteriormente sobre los presuntos vínculos del expresidente y su hermano Santiago con el paramilitarismo.

“Pero adicionalmente debía



argumentar que lo allí expresado era producto de la actividad malintencionada del senador Iván Cepeda Castro, quien había obtenido ese coloquio bajo promesas de beneficios carcelarios”, precisó la magistrada.

El inicio de la trama

El origen del caso se remonta a 2012, cuando Uribe presentó una denuncia ante la Corte Suprema contra el senador Iván Cepeda por presunta manipulación de testigos. En ese entonces, Cepeda preparaba una acusación parlamentaria contra el exmandatario por supuestos nexos con grupos armados ilegales.

No obstante, el magistrado José Luis Barceló descartó investigar a Cepeda y, en cambio, inició un proceso contra Uribe por intentar modificar testimonios de exparamilitares que lo incriminarían.

Después de su presidencia, Uribe fue elegido senador en 2014

y reelecto en 2018, pero renunció a su escaño en 2020 para que su causa pasara a la justicia ordinaria. Aunque la Fiscalía no encontró pruebas al inicio, en 2024 presentó una acusación formal tras varias apelaciones.

La jueza informó su decisión luego de analizar miles de folios y escuchar a las partes durante 67 jornadas de audiencia celebradas en los últimos cinco meses.

El rol del principal testigo

Juan Guillermo Monsalve, testigo clave del caso, integró el Bloque Metro de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y es hijo del administrador de la hacienda Guacharacas, propiedad de la familia Uribe.

En su testimonio ante la Corte Suprema —en el contexto de la disputa entre Uribe y Cepeda—, aseguró que el Bloque Metro se fundó en esa finca entre 1996 y 1997, con participación de varias

personas, incluyendo a los hermanos Uribe Vélez.

Según Monsalve, en ese lugar se habrían planificado masacres ejecutadas por los escuadrones paramilitares, acusaciones que tanto Uribe como su defensa niegan.

Para la jueza Heredia, “es ostensible que el acusado (Uribe) conocía del plan que se maquinaba: emboscar a Monsalve” para que cambiara su testimonio ante la justicia.

Pruebas controversiales

Durante la lectura del fallo, la jueza Sandra Liliana Heredia confirmó la validez de algunas de las pruebas más polémicas del juicio contra Álvaro Uribe, incluyendo las interceptaciones telefónicas realizadas por la Corte Suprema de Justicia en marzo de 2018 a su línea celular. Estas grabaciones se dieron mientras se desarrollaba una investigación contra otro congresista.

Según detalló Infobae, la de-

fensa del expresidente colombiano insistió en que esas grabaciones no debieron admitirse como prueba, argumentando que correspondían a comunicaciones protegidas entre Uribe y su abogado Diego Cadena. Además, sostuvieron que las llamadas fueron interceptadas por error, argumento que fue respaldado en parte por la propia Corte Suprema en septiembre de 2018.

El alto tribunal explicó en su momento que investigaba al entonces representante Nilton Córdoba Manyoma, pero que por equivocación interceptó el número de Uribe. La jueza Heredia precisó que la intervención telefónica ocurrió solo entre el 12 y el 27 de marzo, en días hábiles, y que fue suspendida tan pronto se confirmó que la línea no pertenecía a Córdoba.

□ Sigue en página 6



Según la jueza, la interceptación fue detenida mediante un auto fechado el 4 de abril de 2018, tras constatarse que “las labores de control y monitoreo telemático” del número de Uribe no arrojaban información relevante. En el fallo se detalló además que los registros de escucha se concentraron en diez fechas específicas dentro de ese periodo de marzo.

Heredia también recordó el testimonio de Óscar Álvarez Muñoz, analista del Departamento de Interceptaciones, quien aseguró que detectó que la línea en cuestión pertenecía a Álvaro Uribe, reconociendo su voz con facilidad. El analista informó a las autoridades correspondientes y, según la jueza, en una reunión con Clara Azucena Suárez e Iván

Cortés se resolvió cancelar la interceptación.

Finalmente, aunque la defensa alegó que las grabaciones violaban el secreto profesional entre abogado y cliente, la jueza determinó que dicho principio no representa una barrera absoluta para la justicia cuando está en juego el esclarecimiento de hechos delictivos. Por tanto, el tribunal decidió admitir dichas grabaciones como prueba válida dentro del proceso.

El rol de EE.UU.

La Casa Blanca ha estado mirando muy de cerca la trama de política interna en Colombia. De hecho, tras darse a conocer el fallo de la Justicia, hubo declaraciones desde la administración Trump y el Congreso estadounidense.

Específicamente, fue el secretario de Estado de Estados Unidos, Marco Rubio, quien afirmó que el poder judicial colombiano fue “usado como arma” en el caso del expresidente Uribe.

“El único crimen del expresidente colombiano (Álvaro) Uribe ha sido pelear sin descanso y defender a su patria. El uso como arma del poder judicial de

Colombia por parte de jueces radicales ha sentado ahora un precedente preocupante”, escribió Rubio en su cuenta de X.

La declaración fue rechazada por el presidente de Colombia, Gustavo Petro, quien acusó al funcionario estadounidense de intervenir en asuntos internos. “Una intromisión en asuntos judiciales de otro país es una intromisión a la soberanía nacional. El mundo debe respetar los jueces de Colombia, muchos y muchas han caído asesinados, por ayudar al mundo”, publicó Petro, en respuesta a un mensaje de la canciller Yolanda Villavicencio que también criticaba los dichos de Rubio.

Para el analista internacional, Claudio Coloma, la implicación estadounidense no es mero respaldo ideológico, sino que una acción de política exterior, considerando la importancia estratégica del país caribeño para la Casa Blanca.

“Estados Unidos tiene una relación muy particular de hegemonía y de influencia en Colombia y ha sido así históricamente en las últimas décadas, en los últimos 50 años más o menos. En un contexto muy particular, Colombia es importante para Estados Uni-

dos debido a que Colombia es el principal exportador de cocaína a Estados Unidos”, explicó el experto a Turno PM.

En esa línea, Coloma complementó que “Estados Unidos tiene la política de reprimir o evitar el traslado de cocaína hacia su propio país desde Colombia y para eso ha apoyado militarmente con con armamento, con especialización, con servicios de inteligencia al ejército colombiano para llevar a cabo políticas de defensa y de seguridad interna”.

El analista además planteó que Colombia adquiere este tipo de insumos militares a través de créditos y Estados Unidos, naturalmente, es una parte importante de su flujo económico es la industria militar. Para Estados Unidos, mantener esa línea de créditos y financiamiento en materia armamentística es uno de los elementos que importan”.

En tanto, respecto al aspecto político, Coloma cree que la política económica estadounidense para con Colombia es “totalmente viable a través de figuras políticas como Uribe, que apoyan este tipo de relacionamientos bilaterales”.

“Hoy día tienes por primera

vez en la historia de Colombia a un presidente de izquierda, Petro, que naturalmente es muy crítico de ese tipo de relacionamiento. Y él apuesta por ampliar las relaciones colombianas y dejar de hacerlas excesivamente dependientes de Estados Unidos”, explica el experto, deslizando que desde la Casa Blanca buscan evitar que disminuya dicha influencia.

Por lo mismo, para Coloma, la defensa de Estados Unidos a Uribe no es una sorpresa, ya que “no es un aliado, es una pieza política en el esfuerzo estadounidense por mantener activa esta política de control de importaciones ilegales de cocaína a su propio país”.

Fabián Alfaro
□ Turno PM

Recibe **turno pm**
en tu teléfono



turno pm

Director: Nicolás Copano.
Editora: Josefa Garrido.
Representante legal:
Nicolás Copano.

Santiago, Chile 2025.